



Acta N° 17 – (A.S. N° 17 - 31/07/2026)
RESOLUCIÓN N° 510-00-2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO (2026-2030) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, 31 de julio de 2026

VISTO

La Nota con Exp. N° 4046/2026, de la Dirección de Planificación por la que eleva a consideración el Plan Estratégico 2026 - 2030 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para su aprobación e implementación; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley N° 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado Paraguayo" y el Decreto N° 962/08, por el cual se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno (MECIP), y en concordancia con la Resolución del Consejo Directivo N° 286-00-2009, por la cual se adopta para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción el Modelo Estándar de Control Interno para las entidades públicas del Paraguay (MECIP);

La Resolución N° 1054/2025, por la cual se aprueba la nómina de miembros del Comité de Control Interno (CCI) de la Facultad de Ciencias Agrarias;

La Resolución N° 73/2025, por la cual se conforma el Equipo para la elaboración del FODA Institucional, y la Resolución N° 75/2025, por la cual se aprueba la nómina de integrantes del Equipo de Trabajo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional, presentadas en sesión del CCI;

La Resolución N° 1052/2025, por la cual se aprueba el documento de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) en el marco de la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, año 2026-2030, socializada en sesión del CCI;

La aprobación de los Ejes Estratégicos con sus respectivos Objetivos Estratégicos y Específicos, la Misión, Visión, Compromisos y Valores Institucionales, en sesión del CCI;

El proceso de elaboración del Plan Estratégico 2026-2030, desarrollado a través de reuniones, con la participación de la comunidad universitaria, cuyo resultado final se pone a consideración del Consejo Directivo para su aprobación e implementación;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

510-01-2026 **APROBAR** el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el periodo 2026 – 2030, el cual forma parte del Anexo de la presente Resolución.

510-02-2026 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Prof. Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

PLAN ESTRATÉGICO

Facultad de Ciencias Agrarias



2026-2030

Universidad
Nacional de Asunción



Aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 510-00-2026 – Acta 13/2026



Página 1/47



Aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 510-00-2026 – Acta 13/2026



Página 2/47

AUTORIDADES

Jorge Daniel González Villalba, Decano
Juan José Bonnin Acosta, Vice Decano

COORDINACIÓN GENERAL

Dirección de Planificación
Facultad de Ciencias Agrarias - UNA

EDICIÓN

María Gloria Cabrera Romero

REVISIÓN GENERAL

Margarita María C. López Peralta

REVISIÓN CONSEJO DIRECTIVO – Comisión de Estilo

Margarita María C. López Peralta

COLABORACIÓN

Patricia Montserrat Olmedo Acosta
Alejandro Moral González
María Angélica Romero Centurión
María Esther Melgarejo

CO-COLABORACIÓN

Estela Mari Cabello Cardozo

Es permitida la reproducción parcial de este documento siempre que sea citado de la siguiente forma:



Todos los derechos reservados

Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Asunción
Casilla de Correos 1618. Telef.: +595 21 585606/10

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN LIBRE Y GRATUITA

Aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 510-00-2026 – Acta 13/2026



CONTENIDO

Tapa
Índice de Contenido
Lista de siglas y abreviaturas
Prólogo
Introducción
Metodología de Elaboración
Facultad de Ciencias Agrarias
Análisis del Contexto – FODA Institucional
Plan Estratégico 2026-2030
Misión
Visión
Compromisos
Valores Institucionales
Presentación de los Ejes Estratégicos, Objetivos y Acciones
Eje 1 - Excelencia Académica
Eje 2 - Liderazgo en Investigación Desarrollo e Innovación
Eje 3 - Relacionamiento con la Sociedad
Eje 4 – Gestión y Gobernanza Institucional
Ejecución y Seguimiento
Cuadro de Mando Integral
Anexos



LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

FCA	Facultad de Ciencias Agrarias
UNA	Universidad Nacional de Asunción
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEI	Plan Estratégico Institucional
MECIP	Modelo Estandar de Control Interno
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
CCI	Comité de Control Interno
CIA	Carrera Ingeniería Agronómica
CIF	Carrera Ingeniería Forestal
CIEH	Carrera Ingeniería en Ecología Humana
CLAA	Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria
CIAMB	Carrera Ingeniería Ambiental
CIAAL	Carrera Ingeniería Agroalimentaria
CEFCA	Centro de Estudiantes Facultad de Ciencias Agrarias
AECLAA	Asociación de Estudiantes Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria
AECIF	Asociación de Estudiantes Carrera Ingeniería Forestal
AECIAMB	Asociación de Estudiantes Carrera Ingeniería Ambiental
AECIAAL	Asociación de Estudiantes Carrera Ingeniería Agroalimentaria
DIDCom	Docente Investigador con Dedicación Completa
CAFyF	Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes
ANEAES	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
BDI	Base de Datos Institucional
TICs	Tecnologías de la Información y la Comunicación



PRÓLOGO

La Facultad de Ciencias Agrarias presenta un modelo de gestión centrado en sus objetivos y valores, integrando todos los procesos que definen el rumbo de la institución con una dirección estratégica y coherente con la MISIÓN y VISIÓN que orienta toda la propuesta educativa.

El presente documento emerge como resultado de la participación de toda la comunidad universitaria para la construcción de la identidad institucional, el fortalecimiento de la gestión eficiente y por supuesto permitiendo el desarrollo de ideas educativas, siendo así guía principal para el marco de desarrollo curricular.

Es importante destacar, además, que el Plan Estratégico Institucional, contempla un conjunto de líneas de acción de mediano y largo plazo que guiarán la gestión, la toma de decisiones y la asignación de recursos durante los próximos años, en busca de lograr la visión institucional compartida, por ello la actualización del Plan Estratégico 2026-2030 es una oportunidad para alcanzar las metas establecidas y consolidar nuestro legado para las siguientes generaciones.

Lograr que la planificación estratégica sea efectiva y exitosa exige un gran esfuerzo colectivo para que la implementación se torne eficiente y muestre los resultados esperados, por ello agradezco los esfuerzos de coordinación, colaboración, visión conjunta de todo el equipo ya que con los altos niveles de convicción se conseguirá generar cambios para el beneficio de toda la comunidad universitaria.

Prof. Dr. **Jorge Daniel González Villalba**
Decano



INTRODUCCIÓN

La Dirección de Planificación de la FCA/UNA da inicio a las actividades de actualización con la evaluación del Plan Estratégico 2021-2025. Este proceso ha permitido una reflexión clara sobre las dificultades del presente y los desafíos que se enfrentará en los próximos años.

En el trayecto recorrido del análisis estratégico, se ha contado con la participación de innumerables personas que integran la comunidad universitaria. Esta colaboración ha proporcionado a la Dirección de Planificación, responsable de la compilación y redacción final del documento, insumos valiosos para su elaboración.

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias, es consecuente con los planes anteriores. El PE 2021-2025 recientemente concluido, buscó mejorar la medición y seguimiento alineando sus objetivos a los plazos establecidos. Como resultado de esta planificación, se ha elevado un informe, medición a diciembre de 2025, con un 92 % de ejecución, lo cual representa un elevado grado de cumplimiento e importantes avances institucionales, consecuente con una transparencia activa.

A objeto de dar continuidad a las acciones propuestas, para la elaboración del Plan fueron contempladas actividades que reunieron a los principales actores institucionales, asegurando una planificación consensuada. Para lo cual, se conformó un equipo de trabajo para la elaboración y actualización del Plan Estratégico 2026-2030 aprobado por Resolución N° 1059/2025 de fecha 21 de julio de 2025. Igualmente, han sido creados subgrupos organizados por ejes estratégicos, conformados según perfil y grado de involucramiento en las áreas respectivas, que posteriormente, se han enriquecido en un proceso abierto y participativo. Así, han sido redefinidos los objetivos, estrategias y acciones que, de forma ambiciosa, pero realista, orientan las líneas de acción para el próximo quinquenio.

El Plan se presenta en 4 Ejes Estratégicos que contempla un total de 9 objetivos estratégicos, 27 objetivos específicos y 83 acciones. Los Ejes del Plan se configuran en Excelencia Académica; Liderazgo en Investigación, Desarrollo e Innovación; Relacionamiento con la Sociedad y Gestión y Gobernanza Institucional.

En todos los ejes, se han considerado los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, así como una apuesta decidida por la proyección de la Facultad, lo cual se materializa en el documento aprobado por el Consejo Directivo para la ejecución del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

Finalmente, una vez concluido el proceso, se ha procedido a exponer públicamente los documentos que componen el Plan, para que cualquier persona interesada pueda acceder y tener conocimiento de este.

Dirección de Planificación



INTRODUCCIÓN

La Dirección de Planificación de la FCA/UNA da inicio a las actividades de actualización con la evaluación del Plan Estratégico 2021-2025. Este proceso ha permitido una reflexión clara sobre las dificultades del presente y los desafíos que se enfrentará en los próximos años.

En el trayecto recorrido del análisis estratégico, se ha contado con la participación de innumerables personas que integran la comunidad universitaria. Esta colaboración ha proporcionado a la Dirección de Planificación, responsable de la compilación y redacción final del documento, insumos valiosos para su elaboración.

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias, es consecuente con los planes anteriores. El PE 2021-2025 recientemente concluido, buscó mejorar la medición y seguimiento alineando sus objetivos a los plazos establecidos. Como resultado de esta planificación, se ha elevado un informe, medición a diciembre de 2025, con un 92 % de ejecución, lo cual representa un elevado grado de cumplimiento e importantes avances institucionales, consecuente con una transparencia activa.

A objeto de dar continuidad a las acciones propuestas, para la elaboración del Plan fueron contempladas actividades que reunieron a los principales actores institucionales, asegurando una planificación consensuada. Para lo cual, se conformó un equipo de trabajo para la elaboración y actualización del Plan Estratégico 2026-2030 aprobado por Resolución N° 1059/2025 de fecha 21 de julio de 2025. Igualmente, han sido creados subgrupos organizados por ejes estratégicos, conformados según perfil y grado de involucramiento en las áreas respectivas, que posteriormente, se han enriquecido en un proceso abierto y participativo. Así, han sido redefinidos los objetivos, estrategias y acciones que, de forma ambiciosa, pero realista, orientan las líneas de acción para el próximo quinquenio.

El Plan se presenta en 4 Ejes Estratégicos que contempla un total de 9 objetivos estratégicos, 27 objetivos específicos y 83 acciones. Los Ejes del Plan se configuran en Excelencia Académica; Liderazgo en Investigación, Desarrollo e Innovación; Relacionamiento con la Sociedad y Gestión y Gobernanza Institucional.

En todos los ejes, se han considerado los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, así como una apuesta decidida por la proyección de la Facultad, lo cual se materializa en el documento aprobado por el Consejo Directivo para la ejecución del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

Finalmente, una vez concluido el proceso, se ha procedido a exponer públicamente los documentos que componen el Plan, para que cualquier persona interesada pueda acceder y tener conocimiento de este.

Dirección de Planificación



METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

El Plan Estratégico Institucional es el instrumento de planificación de más alto nivel de esta casa de estudios, en él, se establecen las directrices y orientaciones estratégicas de la institución. Su estructura contempla la Misión, la Visión, el Compromiso Institucional, los Valores y los Ejes Estratégicos para el periodo 2026 - 2030.

La Facultad de Ciencias Agrarias, a través de la Dirección de Planificación, con el objetivo de dar continuidad a las acciones realizadas, encara la elaboración del Plan Estratégico 2026 - 2030, teniendo como antecedentes los planes elaborados y ejecutados por la institución en diferentes periodos, los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico 2026 - 2030 de la UNA, los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y los principales parámetros definidos en la Normas de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno - MECIP 2015.

En este contexto, se constituyó un equipo de trabajo por Resolución N° 1059/2025 de fecha 21 de julio 2025, "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA NÓMINA DE INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2026-2030, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2026-2030, se contó con la participación de diversos grupos de trabajo, conformado por integrantes de la comunidad universitaria, que, a través de un proceso de reflexión colectiva, aseguró la participación efectiva de todos los involucrados. Este enfoque constituye un requisito esencial para el éxito de los procesos de planificación, ya que fomenta la apropiación y el compromiso de los grupos de interés, quienes son determinantes en la consecución de los resultados. Posteriormente, el trabajo fue enriquecido en un proceso abierto.

Fueron redefinidas la Misión - razón de ser de una institución -, la Visión - situación futura deseada -, los Valores Institucionales - manifestación de la identidad - y, los Ejes Estratégicos, de manera a enfrentar los nuevos desafíos y responder a las crecientes exigencias del entorno. Es necesario avanzar en la consecución de una calidad todavía mayor, tanto en nuestra tarea formativa como en la actividad investigadora y de transferencia y, profundizarla en nuestro compromiso con la sociedad.

La evaluación del Plan Estratégico 2021-2025 ha detectado limitaciones en algunas de las funciones claves del plan, como su papel en la medición del cumplimiento de objetivos o como instrumento de mejora. Siendo así, el objetivo principal en el desarrollo del Plan Estratégico actual es que pueda cumplir con su papel de hoja de ruta de acciones para los próximos años.

El compromiso de este Plan, con la comunidad universitaria, es servir como eje vertebral de mejora en todos sus objetivos y, por tanto, de aumento en la visibilización de la actividad institucional ante la sociedad en general.



Para cumplir con el compromiso, fueron establecidas las siguientes bases metodológicas:

- Evaluar el Plan Estratégico 2021-2025.
- Elaborar el FODA institucional.
- Analizar la pertinencia de abordar líneas de acción con mayor grado de definición para su ejecución.
- Establecer objetivos y metas de cumplimiento de los indicadores de cada medida de acción.
- Alinear el Presupuesto Anual con el Plan Estratégico de la institución, priorizando los objetivos que más aporten.
- Definir la metodología para el seguimiento, revisión, control y difusión de los resultados del Plan, a través de la confección de indicadores de acuerdo con las distintas acciones.
- Simplificar el plan, tanto en su elaboración como en su definición, abordando acciones que supongan un valor agregado para la institución.

PROCESO DE ELABORACIÓN

Se creó un equipo de trabajo para la elaboración y/o actualización del Plan. Se estableció un cronograma de actividades y se inició el proceso con el análisis del contexto FODA institucional.

Para el análisis de líneas de acción, fue necesaria la división en subgrupos por ejes estratégicos, de manera a fomentar el debate sobre las estrategias y acciones a desarrollar.

Como resultado de los aportes de los grupos de interés, la Dirección de Planificación, definió y ratificó los objetivos, estrategias, acciones y responsables de la ejecución de cada acción a desarrollar para el logro de estos y estableció indicadores asociados a cada acción para facilitar el seguimiento y evaluación de cada eje estratégico.

Finalmente, el Plan Estratégico 2026 - 2030, se sometió a validación por el Comité de Control Interno – CCI (Acta N° 03/2025 de fecha 10 de octubre de 2025) y posterior aprobación por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias (Resolución CD N° 510-00-2026 de fecha 31 de julio de 2026).



RESPONSABLES POR PROCESO

PROCESO	INSTANCIA	RESPONSABLES
Coordinación general de todo el proceso	Dirección de Planificación	Prof. Dra. María Gloria Cabrera, Directora Lic. Patricia Montserrat Olmedo Lic. Angélica Romero Centurión Abg. Alejandro Moral González
Elaboración/Actualización	Equipo de Trabajo	Miembros del Equipo de Trabajo aprobado según Resolución N° 75/2025 de fecha 25/02/2025 y actualizado según Resolución N° 1059/2025 de fecha 21/07/2025.
Análisis de líneas de acción	Subgrupos de Trabajo	Subgrupos de Trabajo en Sede Central y Filiales establecidos por Ejes Estratégicos. Conformado por Direcciones, personal docente, administrativo, contratado, estudiantes y público externo.
Validación	Comité de Control Interno - CCI	Miembros del Comité de Control Interno según Resolución N° 1054/2025 de fecha 21/07/2025.
Aprobación	Consejo Directivo	Prof. Dr. Jorge Daniel González, Decano Prof. Dr. Juan José Bonnin, Vicedecano Representantes de Estamentos: - Docente - Graduado - Estudiantil

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO (Resolución N° 1059/2025 de fecha 21/07/2025)

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Prof. Dr. Jorge Daniel González Villalba	Decano
Prof. Dr. Juan José Bonnin Acosta	Vicedecano
Prof. Dra. María Gloria Cabrera Romero	Directora, Dirección de Planificación
Lic. Miguel Ángel Arévalos Arévalos	Director, Dirección de Administración y Finanzas
Prof. MSc. Mario Milciades Romero	Director, Dirección Académica
Prof. Dr. Adans Agustín Colmán	Director, Dirección de Postgrado
Prof. Dr. Enrique Asterio Benítez León	Director, Dirección de Investigación
E.H. María Teresa Cantero Aguilar	Directora, Dirección de Extensión Universitaria
Prof. Lic. Silvio David González Rodríguez	Director, Dirección de Talento Humano
Prof. Dr. Julio Ramon Salas Mayeregger	Director, Carrera de Ingeniería Agronómica
Prof. Dra. Dionisia Carballo Vera	Directora, Carrera Ingeniería en Ecología Humana
Prof. Dra. María Gloria Cabrera Romero	Encargada de Despacho, Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria
Prof. Dr. Osvaldo David Frutos González	Director, Carrera Ingeniería Ambiental
Prof. Ing. E.H. Claudio Antonio Moreno Gavilán	Director, Carrera Ingeniería Agroalimentaria
Prof. Dra. María Laura Quevedo Fernández	Directora, Carrera de Ingeniería Forestal
Prof. Ing. Agr. Ramón Martínez Ojeda	Director, Dirección Filial Pedro Juan Caballero
Prof. Ing. Agr. Julia Susana Alfonzo Fischer	Directora, Dirección Filial San Pedro del Ycuamandyyú
Prof. Ing. Agr. Lucio Romero Ramos	Director, Dirección Filial Caazapá
Prof. Ing. Agr. Juan Daniel Avalos Añazco	Director, Filial Santa Rosa - Misiones
Prof. Ing. Agr. Antero José Nicolás Cabrera Cardús	Director, Filial Boquerón
Prof. MSc. Cristhian Javier Grabowski Ocampos	Miembro del Consejo Directivo
Prof. Dra. Estela Mari Cabello Cardozo	Consejo Directivo - Estamento Docente
Prof. Abg. Patricia Bordón Salinas	Secretaría de Facultad
Ing. Agr. Norma Ramos Rodas	Estamento Graduado
Ing. Agr. Víctor Miranda	Estamento Graduado
Est. Amílcar Schwarz Egusquiza	Estamento Estudiantil
Ing. Agr. Liz Rojas	Público externo – CAFyF
Ing. Agr. Carlos Daud Scavone	Público externo – Ganadera "La Julia" SAGACI
Ing. Agr. Reineiro Franco	Público externo – AGRIPUS S.A.
Abg. Alejandro Moral González	MECIP – Organización Institucional



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

**COMPOSICIÓN DE LOS SUBGRUPOS POR EJES-
EJE ESTRATÉGICO 1 - EXCELENCIA ACADÉMICA**

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Ing. Agr. Mario Romero	Director, Dirección Académica
Ing. Agr. Adans Agustín Colmán	Director, Dirección de Postgrado
Ing. Agr. Tadamí Seki Nara	Director, Dirección de Admisión
Ing. Agr. Nancy Marina González Monges	Docente
Ing. Higinio Fabián Benegas Duarte	Dirección Académica, funcionario Administrativo
Ing. Agr. Deini María Angelina Da Silva de Rodríguez	Dirección Académica
Lic. Dahiana Felicia Mendoza Cabral	Dirección Académica
Ing. Agr. Sally Soledad Solís Sanchez	Dirección de Admisión
Abg. Juana Beatriz Gómez de Riquelme	Dirección de Admisión
Ing. For. Stella Mary Amarilla	Dirección de Postgrado
Lic. María Belén Gamarra Gimenez	Dirección de Postgrado
CP. Sara Victoria Velazquez	Dirección de Postgrado
Abg. Fernando Miguel Candia Britos	Dirección de Postgrado
Lic. Karen Elizabeth Torres Dure	Dirección de Postgrado
Sra. María Smilda Ibarrola Rojas	Dirección de Postgrado
Ing. Agr. María Cristina Yegros	CIA – Coordinadora del Área de Economía Rural
Ing. Agr. Luis Alfonso Griffith	CIA - Coordinadora del Área de Producción Animal
Ing. Agr. Marcela Ayala Benítez	CIA - Coordinadora del Área de Producción Agrícola
Ing. Agr. Sergio Chamorro Díaz	CIA - Coordinadora del Área de Ingeniería Agrícola
Ing. Agr. Edgar Gaona Mena	CIA - Coordinadora del Área de Protección Vegetal
Ing. Agr. Diego Fatecha Fois	CIA - Coordinadora del Área de Suelos y Ordenamiento Territorial
Ng. Agr. Carlos Eliseo Enciso Villalba	CIAMB
Ing. Amb. Claudia Monserrat Gómez Leguizamón	CIAMB
Ing. E.H. Claudia Ferreira	CIAMB
Ing. Amb. Liliana Raquel Gonzalez Lesme	CIAMB
Ing. Amb. Romy Ortiz	CIAMB
Ing. Amb. Julio Cesar Bordón Gadea	CIAMB
Ing. Amb. Carlos Raúl Cattaneo Álvarez	CIAMB
Ing. E.H. Claudio Moreno	Director CIAAL
Ing. Agr. Julio Ramon Salas Mayeregger	Director CIA
Ing. Amb. Osvaldo Frutos	Director CIAMB
Ing. For. Felicia Zárate	CIF
Ing. For. Patricia Elías	CIF
Ing. For. Oscar Vera	CIF
Ing. For. Larissa Rejalaga	CIF
Ing. E.H. Samia Evelyn Tamara Romero de González	CIEH
Ing. Agr. Patricia Emilia Moreno Castro	CIEH
Lic. Viviana Del Puerto	CIAAL
Lic. Genaro Marcial Torales Solís	CLAA
Lic. Jonás Daniel Rolón Figueredo	CLAA
Est. Amílcar Schwarz Egusquiza	Consejo Directivo
Est. Vanessa Leguizamón	Presidente CEFCA
Est. Hermes Alviso	Presidente AECLAA
Est. Josué Arévalos	Presidente AECIF
Est. Lucia Sánchez	Presidente AECIAMB
Est. Daniel Britez	Presidente AECIAAL
Est. Ailén Monserrat Benítez	CIF
Est. Carlos Leandro Benítez	CIF
Est. Gabriela María Armoa Benítez	CIF

EJE ESTRATÉGICO 2 - LIDERAZGO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Ing. For. Enrique Benítez León	Director, Dirección de Investigación
Ing. Agr. Daniel Caballero Mascheroni	DIDCom, Consejo Directivo
Ing. Agr. Rosmary Santacruz	DIDCom
Ing. Amb. Osvaldo Frutos	Director CIAMB
Ing. E.H. Amado Insfrán	CIAMB
Ing. Amb. Claudia Gómez	CIAMB
Ing. For. Lourdes González Soria	CIF
Ing. For. Lidia Pérez de Molas	CIF
Ing. For. Maura Díaz	CIF
Ing. Agr. Pedro Vera	CIA
Ing. Agr. Alba González	CIA
Lic. Irma María Benegas	Dirección de Investigación
Ing. Agr. Clarice Elena Alegre Meza	Dirección de Investigación
Lic. Nilda Benita Ortiz Aquino	Dirección de Investigación

EJE ESTRATÉGICO 3 - RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Ing. E.H. María Teresa Cantero Aguilar	Directora, Dirección de Extensión
Lic. Fabio Manuel Arias	Dirección de Extensión – Área Difusión
Ing. Agr. Clyde Asunción Salinas Ramírez	Dirección de Extensión
Ing. Amb. Fátima Giménez Bareiro	Dirección de Extensión
Ing. Agr. Ernesto Escobar	Dirección de Extensión
Ing. Agr. Estela Mari Cabello Cardozo	Consejo Directivo
Ing. E.H. Emilio Aquino	CIEH
Ing. Agr. Norma Ramos	Graduada/PNUD
Ing. E.H. Dionisia Carballo	Directora CIEH
Ing. For. Aníbal Esteche	CIF
Ing. For. Carolina Escobar	CIF
Ing. For. Laura Quevedo	CIF
Ing. For. Armando Barúa	CIF
Ing. E.H. Christian Moreno	Director CIAAL
Lic. Jonás Daniel Rolón Figueredo	CLAA
Ing. Agr. Liz Rojas	Público Externo - CAFYF
Ing. Agr. Carlos Daud Scavone	Estamento Graduado/Público Externo
Ing. Agr. Reineiro Franco	Estamento Graduado /Público Externo

EJE ESTRATÉGICO 4 - GESTIÓN Y GOBERNANZA INSTITUCIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
Lic. Miguel Arévalos	Director, Dirección de Administración y Finanzas
Lic. Ruth Gómez	Auditora Interna
Lic. Silvio David González	Director, Dirección de Talento Humano
Lic. Lilian Ramona Barreto Franco	Dirección de Talento Humano
Lic. Eduvigis Jara	Asesora/Auditora
CP. Naida Eva Giménez Silguero	Control/Auditora
CP. Lourdes Amalia Reyes Peña	Rendición de Cuentas/Auditoría
Lic. Erico Ovelar	Jefe de División de Presupuesto
Ing. Agr. Juan Avalos	Director de Filial Santa Rosa Misiones
Abg. Patricia Bordón	Secretaría de Facultad
Abg. Fátima Elizabeth Zaracho Quintana	Asesoría Jurídica
Abg. Patricia Valiente	Asesoría Jurídica



INTEGRANTES DE SUBGRUPOS - ANÁLISIS DEL CONTEXTO (FODA)

NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIÓN
Ing. Agr. Mario Romero	Director Académico
Ing. Agr. Adans Colman	Director de Postgrado
Lic. Irma Benegas	Dirección de Investigación
Ing. For. Felicia Zarate Céspedes	CIF
Ing. E.H. Claudio Moreno	CIAAL
Ing. Agr. Mónica Gavilán	CIAAL
Abg. Juana Gómez	Dirección de Admisión
Ing. For. Lourdes González Soria	CIF
Ing. For. Enrique Benítez	CIF
Ing. Agr. Patricia Moreno	CIEH
Ing. Agr. Dionisia Carvallo	CIEH
Ing. Amb. Fátima Giménez	DEU
Lic. Gustavo Ramírez	DEU
Lic. Lilian Barreto	Talento Humano
Lic. Ruth Gómez	Auditora – Auditoría Interna
Ing. E.H. Emilio Aquino	Director - DEU
Lic. Jonás Rolón	CLAA
Ing. Agr. Leticia León	CLAA
Ing. Amb. Claudia Gómez	CIAMB
Ing. E.H. María Lidia Aranda	CIAMB
Ing. Agr. María Gloria Cabrera	CLAA
Ing. Agr. Juan Daniel Avalos Añazco	Director, Filial Santa Rosa Misiones
Abg. Nadia Hugo Del Puerto	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Agr. María Olga Medina Giménez	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Agr. Victoria María Gamarra Arrúa	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Agr. Julia Alfonso	Directora – Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. Alcira Valdez	Coordinación Académica, Filial SPY
Ing. Agr. Eligio Joel Caballero	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. José Fernández	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. Antero Cabrera	Director – Filial Boquerón
Lic. Adán Oporto	Coord. Académico, Filial Boquerón
Ing. Agr. Zenaida Torres	Docente, Filial Boquerón
Ing. E.H. Alice Carolina Romero Añero	CIEH
Ing. E.H. Cristian José María Escobar Decoud	CIEH
Ing. E.H. María José Aparicio Meza	CIEH
Ing. E.H. María Teresa Cantero Aguilar	CIEH
Ing. E.H. Samia Evelyn Romero González	CIEH
Prof. Dr. Osvaldo David Frutos González	Director CIAMB
Lic. Viviana Del Puerto	CIAAL
Ing. E.H. Christian Moreno	CIAAL
Ing. E. H. Reimindo Delgado	CIAAL
Ing. E. H. Claudia Bustamante	CIAAL
Ing. E.H. Daisy Chávez	CIAAL
Lic. Daisy Evers	CIAAL
Ing. Agr. Nancy Marina González Monges	Dirección Académica
Ing. Agr. Deini Da Silva de Rodríguez	Dirección Académica
Ing. Agr. Silvia Paola Bobadilla Galeano	Dirección Académica
Lic. Alicia Duarte	Dirección Académica
Lic. Lourdes Giménez	Dirección Académica
Ing. Higinio Fabián Benegas Duarte	Dirección Académica
Tec. Graciela Omaira Insaurrede Zárate	Dirección Académica
Lic. Manuel Mancuello	Dirección de Extensión Universitaria
Ing. Agr. Luis Paiva	Dirección de Extensión Universitaria
Lic. Nelson Ortiz	Dirección de Extensión Universitaria
Ing. For. Sergio Ortega	Dirección de Extensión Universitaria
Ing. Amb. Sandra Vázquez	Dirección de Extensión Universitaria
Tec. Liz Domínguez	Dirección de Extensión Universitaria
Ing. Agr. Ernesto Escobar Chávez	Dirección de Extensión Universitaria
CP. Naida Giménez	Auditoría Interna
Lic. Lourdes Peña	Auditoría Interna
Lic. Eduvigis Jara	Auditoría Interna
Ing. Agr. Arnaldo Esquivel	Dir. Investigación
Lic. Fanni Ruiz	Dir. Investigación
Lic. Monserrat Mora	Dir. Investigación
Lic. Nilda Ortiz	Dir. Investigación
Ing. Agr. Clarice Alegre	Dir. Investigación
Ing. Agr. Carlos María Alviso Lesme	Filial Santa Rosa Misiones
María Elena Da Silva Duarte	Filial Santa Rosa Misiones



Ing. Agr. Richard Javier González Acosta	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. For. María Auxiliadora Martínez Cantero	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Agr. Eugenio Amado Pérez Rodríguez	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Agr. José Luis Quiñonez Martínez	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Agr. José Andrés Romero Benítez	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Agr. Oscar Javier Vega Alvarenga	Filial Santa Rosa Misiones
Miguel Ángel Amarilla Marín	Filial Santa Rosa Misiones
Sebastián Cabrera Romero	Filial Santa Rosa Misiones
Néstor Porfirio Olmedo Acevedo	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Ing. Cesar Aníbal Arzamendia Coronel	Filial Santa Rosa Misiones
Lic. Lisandro Guzmán Del Puerto Caballero	Filial Santa Rosa Misiones
Lic. Jessica Estefanía Del Puerto Bolla	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Agr. Adriana Beatriz Díaz Barrios	Filial Santa Rosa Misiones
Tec. Yenni Graciela Domínguez Flores	Filial Santa Rosa Misiones
Elvira Domínguez Aquino	Filial Santa Rosa Misiones
Lic. Francisco Ramon Franco Franco	Filial Santa Rosa Misiones
Aida Celeste Noguera Villalba	Filial Santa Rosa Misiones
Tec. Thalía Elizabeth Rivarola Baeza	Filial Santa Rosa Misiones
Cesar Rubén Sánchez de Jesús	Filial Santa Rosa Misiones
Enzo Vidal Sosa Larroza	Filial Santa Rosa Misiones
Rubén Zacarías Torres Godoy	Filial Santa Rosa Misiones
Eulogio Bravo Penayo	Filial Santa Rosa Misiones
Martin Virgilio Candia	Filial Santa Rosa Misiones
Dario Miguel Coronel Espínola	Filial Santa Rosa Misiones
Adrián Fernández Giménez	Filial Santa Rosa Misiones
Ángel Salvador Fretes Ortiz	Filial Santa Rosa Misiones
Ignacio Galarza Yldefonso	Filial Santa Rosa Misiones
Sergio Domingo Morel Valdez	Filial Santa Rosa Misiones
Hugo Vicente Ramírez Fernández	Filial Santa Rosa Misiones
Luis Alberto Vargas Galarza	Filial Santa Rosa Misiones
Eulalio Villalba Gómez	Filial Santa Rosa Misiones
Braulio Graciela Azoya Ruggeri	Filial Santa Rosa Misiones
Juana Beatriz de Acosta	Filial Santa Rosa Misiones
Teresa de Jesús Acosta	Filial Santa Rosa Misiones
Adela González Galarza	Filial Santa Rosa Misiones
Lely Ramona Valdez de Candia	Filial Santa Rosa Misiones
Ing. Agr. Dorys Sosa	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. Francisco Mendoza	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. E.H. Perla Estigarribia	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. Laura Gaona	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. José Fernández	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. María Cristina Acosta	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. Alexis Ferreira	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. Cirila Pavón	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Lic. Felicina Fleitas	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Gustavo Cañete	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Tec. Myrta González	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Tec. Reinaldo Martínez	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Tec. Gabriela Velázquez	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Tec. Miguel Mena	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. José Roberto Lezcano	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Gregorio Benítez	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Pedro Bernal	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Eladio Insfran	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ing. Agr. Mirian García	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Ángela de Palacios	Filial San Pedro de Ycuamandyyu
Aida María Ferreira	Filial San Pedro de Ycuamandyyu



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

La Facultad de Ciencias Agrarias, es una de las catorce unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción. La Casa Matriz se encuentra en el Campus de la UNA, ubicado en la Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central.

Se inicia en el año 1954 con la creación de la Escuela Superior de Agronomía y Veterinaria, permaneciendo con dicha denominación hasta 1974, año en que se separan para formar la Facultad de Ingeniería Agronómica y la Facultad de Ciencias Veterinarias, respectivamente. En 1994, debido a las ofertas de nuevas carreras, cambia de denominación pasando a llamarse Facultad de Ciencias Agrarias - FCA.

En la actualidad la institución ofrece en casa matriz seis carreras de grado: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Ecología Humana, Licenciatura en Administración Agropecuaria, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agroalimentaria, implementadas en los años 1956, 1980, 1991, 2005, 2006 y 2014, respectivamente. Cada Carrera cuenta con áreas especializadas en las que se realizan actividades de docencia, investigación, extensión y servicios.

La creciente demanda en materia de cursos y programas de enseñanza superior con variados enfoques y temas (agricultura, ambiente, sociedad) ha llevado a la FCA a sumar esfuerzos para generar una amplia oferta. Además, del nivel de grado, la facultad ha posibilitado a profesionales universitarios de distintas áreas el acceso a programas de postgrado de reconocida excelencia. Siendo la FCA la primera unidad académica de la UNA en impartir un curso de maestría en el área de Educación Agropecuaria, en el año 1993, marcando el inicio de su trayectoria académica de postgrado con este curso.

En la actualidad, la FCA ofrece cursos de postgrado en Manejo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio, Gestión de Agronegocios, Fitosanidad, Ciencia del Suelo y Ordenamiento Territorial, Zootecnia con Énfasis en Sistemas Pecuarios, Desarrollo Rural Territorial, Producción Vegetal, Ciencias Forestales, Gestión de la Seguridad Alimentaria Nutricional y Gerenciamiento de Cooperativas de Producción, en su mayoría acreditadas en el modelo nacional. Asimismo, cursos de especialización en Didáctica Universitaria y Conservación de Suelos con Enfoque en Cadenas de Valor para la Agricultura Familiar y diplomados en Sostenibilidad, Herramientas de Gestión Ambiental y Sistemas de Información Geográfica; Mejoramiento y Biotecnología Vegetal; Diplomado Internacional Mercosur Agrícola; Calidad de Industrias Agroalimentarias y Piloto en Drones Agrícolas, entre otros.

La FCA cuenta con cinco Filiales, donde se ofrecen las Carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración Agropecuaria, localizadas en las ciudades de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa Misiones y Chaco Central (Boquerón). Implementadas en los años 1980, 1994, 1996, 2006 y 2021, respectivamente.

La población estudiantil de la Institución es de aproximadamente 4.000 estudiantes y egresan por año un promedio de 350 profesionales. El cuerpo docente está integrado por 1042 profesores, altamente calificados en diversas disciplinas, de los cuales 240, son de tiempo completo que se dedican a la docencia, investigación y extensión en la institución y 802 profesores horas cátedra. Igualmente, se cuenta con 374 funcionarios administrativos. Sin dejar de mencionar que, anualmente, se reciben cerca de 1.000 postulantes, 78 % proveniente de instituciones públicas y 22 % de instituciones privadas.

La institución se constituye hoy en una verdadera sucesión de desafíos que han sido inagotables e inevitablemente generadores de logros importantes. La facultad, en casa matriz, posee una infraestructura edilicia de aproximadamente 11.253,35m² distribuidos en aulas para las diferentes carreras de grado, postgrado, laboratorios, biblioteca y salones auditorios. Cuenta con 25 laboratorios en las áreas de Química, Botánica, Semillas, Fitopatología, Entomología, Biotecnología, Suelos, Apicultura, Taxidermia, Tecnología de la Madera, Nutrición y Calidad e Inocuidad de Alimentos. De los cuales, 14 están distribuidos en Casa Matriz y 11 en las diferentes filiales.



Posee, además, 11 Campos Experimentales, 5 en Casa Matriz con 20,55 ha, más otros 6 campos experimentales, 1 en cada Filial con un total 147 ha. Además, con 1,60 ha en el Centro de Capacitación y Tecnología Apropiada en Piribebuy y 2,50 ha en el Centro Agronómico Departamental en J.A. Saldivar. Así también, cuenta con 5 Estaciones meteorológicas distribuidas en casa Matriz, Santa Rosa Misiones, Caazapá, Pedro Juan Caballero y Centro de Capacitación y Tecnología Apropiada - Piribebuy.

Tanto en Casa Matriz como filiales la FCA/UNA cuenta con una flota de vehículos utilizados para actividades académicas, de investigación y extensión. Igualmente, se cuenta con un importante parque agrícola destinado a prácticas de diferentes asignaturas, investigaciones y mantenimiento de los campos experimentales; 8 tractores y 6 micro tractores con sus respectivos implementos.

La institución se encuentra abocada en la ejecución de cinco programas: FCA Inclusiva, Apoyo a Emprendedores del Sector Agroalimentario, Mentoría, FCA en Vivo y Transferencia y Resultados de Investigación. Además, de otras actividades de Extensión y Pasantías. De igual manera, cuenta con un área de bienestar estudiantil y un consultorio médico. Igualmente, la facultad cuenta con áreas deportivas y de esparcimiento que contemplan canchas de fútbol de campo, básquet y volley.

La producción científica tiene cobertura nacional. Las investigaciones son realizadas en campos experimentales de Casa Matriz y Filiales o en otras zonas del país a través de Convenios específicos con instituciones y productores cooperantes. Cada departamento del país es beneficiado CON AL MENOS 7 INVESTIGACIONES. Se cuenta, anualmente, con cerca de 300 Trabajos Finales de Grado y Postgrado y 280 investigaciones de docentes publicadas en Revistas Indexadas y Congresos, así como también, con un importante número de proyectos de investigación financiados por organismos nacionales e internacionales.

Cabe destacar, que la Carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA-UNA fue la primera carrera ACREDITADA del país a través del Mecanismo Experimental de Acreditación – MEXA por Resolución Nro. 04/2004 de la ANEAES. Siendo así, acreditada nuevamente en el año 2025 por el Modelo de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (ARCUSUR). Igualmente, la carrera de Ingeniería Agronómica de Casa Matriz y de las filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá y Santa Rosa están acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en el marco del Modelo Nacional del Paraguay.

Igualmente, la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, en casa Matriz, Santa Rosa y Pedro Juan Caballero. También se encuentran acreditadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en el marco del Modelo Nacional del Paraguay las carreras de Ingeniería Forestal, Ingeniería en Ecología Humana e Ingeniería Ambiental. Así mismo, la carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria en las Filiales de San Pedro de Ycuamandyyú y Caazapá se encuentran en proceso de acreditación por Modelo Nacional. Fomentando de esta manera, la mejora continua, impulsando la actualización curricular, la capacitación del cuerpo docente y la adecuación de infraestructura y recursos ya que el proceso de evaluación y certificación proporciona a los estudiantes, empleadores y la sociedad en general, la confianza de que los egresados poseen las competencias necesarias para desempeñarse eficazmente en sus campos profesionales.

A lo largo de siete décadas, la FCA ha sido un pilar fundamental en la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible, agrario y científico del país. La solidez de los programas académicos, la dedicación del cuerpo docente y el espíritu innovador de los estudiantes ha permitido consolidar el prestigio y el impacto a nivel nacional e internacional.

La FCA, destacada por estar a la vanguardia de sus actividades y emprendimientos, sustenta su labor universitaria y formativa con una amplia experiencia en prestación de servicios, entre los que se destacan: diagnósticos, diseño, ejecución y evaluación de proyectos relacionados al sector rural.

Además, se ofrecen servicios de ensayos de eficacia agronómica de cultivares, de productos fitosanitarios, de fertilizantes y de propiedades físicas de la madera y productos derivados; venta de semillas, plantas injertadas y plantines forestales. Igualmente, se prestan servicios laboratoriales de análisis de calidad de semillas, de suelos y fitosanitarios. Así como también, servicios de captura y procesamiento de datos de imágenes de alta resolución a partir de un vehículo aéreo no tripulado (VANT), manejo de agua (Irrigación Agrícola), asesoramiento en gestión y tratamiento de residuos y sistemas de información geográfica.



Prodrigumme



[Signature]

ANÁLISIS DEL CONTEXTO - FODA INSTITUCIONAL

La implementación de la **matriz FODA** como herramienta de gestión estratégica faculta a la institución para diagnosticar los puntos fuertes y débiles y definir estrategias adecuadas para reforzar aspectos en lo que se ha demostrado liderazgo. Así mismo, contribuye a establecer mejoras sobre las que es preciso actuar para alcanzar el posicionamiento que se ha plasmado en la Misión.

Este diagnóstico situacional no sólo orienta el diseño de políticas institucionales orientadas a potenciar las áreas de liderazgo, sino que también viabiliza la formulación de planes de mejora continua indispensables para alcanzar el posicionamiento prospectivo definido en la Visión Institucional.

La configuración de los ejes establecidos en el **Plan Estratégico 2026-2030** requirió un análisis sistemático del entorno en el cual la Facultad de Ciencias Agrarias despliega sus funciones sustantivas, anticipando las transformaciones previsibles a corto y mediano plazo. La dinámica de constante adaptación del entorno educativo y socioeconómico impuso la necesidad de articular respuestas inmediatas y reformas estructurales para optimizar los procesos de docencia, investigación, extensión y prestación de servicios técnicos especializados.

De este modo, el análisis FODA se integra orgánicamente en la planificación institucional contemporánea, aplicando un nexo conductor para maximizar el rendimiento de las capacidades internas, capitalizar las coyunturas favorables del entorno externo, neutralizar las vulnerabilidades operativas y mitigar el impacto de los factores exógenos adversos.

Diagnóstico y Evidencia de Capacidades

Para la estructuración del FODA Institucional en consonancia con las normativas vigentes de control interno (MECIP), la Dirección de Planificación coordinó un proceso participativo de compilación, sistematización y análisis de los insumos proporcionados por las diversas dependencias académicas y administrativas.

Los hallazgos derivados de esta evaluación determinaron las siguientes dimensiones de desempeño institucional:

- **Competencia y Talento Humano:** Se evidencia un alto índice de idoneidad y competencia en el capital humano institucional para la gestión y ejecución de sus planes misionales. Destaca la consolidación de un cuerpo docente altamente calificado, con formación académica de posgrado y una sólida trayectoria en el sector agropecuario.
- **Soporte Tecnológico e Infraestructura:** La institución cuenta con una infraestructura edilicia orientada a las exigencias requeridas y dispone de unidades de producción para la excelencia en las prácticas profesionales. Asimismo, se constata un avance significativo en la transformación digital mediante la automatización de procesos académicos y administrativos soportados en plataformas integradas como e-alu, e-Prof, e-Person y GDoc.
- **Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i):** La pertinencia científica se halla respaldada por la definición y actualización sistemática de sus Líneas de Investigación, lo que se traduce en una producción sostenida de publicaciones científicas y en mecanismos eficientes de transferencia tecnológica hacia el sector productivo.
- **Vinculación con el Entorno y Extensión Universitaria:** Se ratifica el impacto social positivo de la FCA en las comunidades urbanas y rurales a través de proyectos de extensión académica, la asistencia técnica en el campo y la prestación de servicios laborales certificados de alta credibilidad para los grupos de interés.

Descentralización y Calidad Académica: La facultad ratifica su liderazgo y su cobertura geográfica mediante su estructura con Filiales ubicadas en puntos estratégicos del territorio nacional. Esta representatividad se complementa con el aseguramiento de la calidad académica, reflejado en el portafolio de carreras de grado y programas de postgrado debidamente acreditados bajo estándares de calidad nacionales e internacionales.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Síntesis del FODA Institucional

En el siguiente cuadro se describen las Fortalezas y Oportunidades que impactan positivamente.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Carreras de grado y programas de postgrado acreditados. 2. Experiencia en procesos de evaluación y acreditación de carreras de grado, y programas de postgrado. 3. Alcance nacional con Filiales ubicadas en puntos estratégicos de la geografía nacional. 4. Implementación de nuevas reglamentaciones en cuanto a oportunidades de prórroga y readmisión a estudiantes. 5. Programas de Postgrado en Ciencias Agrarias. 6. Automatización y sistematización de procesos académicos y administrativos, mediante plataformas digitales como e-alu, e-Prof, e-Person y GDoc. 7. Capacidad de investigación, desarrollo e innovación. 8. Publicaciones científicas y transferencia de tecnología al sector productivo. 9. Extensión universitaria con impacto en comunidades rurales. 10. Proyectos conjuntos con productores y asistencia técnica en el campo. 11. Prácticas profesionales en unidades reales de producción. 12. Impacto en la sociedad a partir de proyectos de extensión e investigación. 13. Servicios laborales que ofrece la institución a los grupos de interés. 14. Sistematización de procesos establecidos para ensayos de servicios técnicos y registro de proyectos institucionales y grupos de investigación. 15. Líneas de Investigación actualizadas. 16. Grilla de evaluación DIDcom actualizadas. 17. Actualización y adecuación del Reglamento Interno del Programa de Extensión Universitaria. 18. Relevancia y alcance de los productos institucionales para su grupo de interés.	1. Programas y beneficios para estudiantes que ofrece la institución tales como ingreso a la Residencia, becas del Rectorado, exoneración del arancel de matrícula para estudiantes que no cuentan con el arancel cero. 2. Acceso a los programas de movilidad. 3. Comunicación entre las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción y el Rectorado. 4. Creación de nueva área para el RUE-ES. 5. Creación de lineamientos para homologaciones y convalidaciones necesarias, acordes a las nuevas exigencias a nivel nacional. 6. Creciente demanda de programas de posgrado como oportunidad para ampliar la oferta académica. 7. Alianzas con facultades o centros de formación para compartir recursos y metodologías. 8. Transferencia tecnológica I+D para productores y empresas, potenciando el impacto social y económico del conocimiento generado en la facultad. 9. Colaboración interdisciplinaria, proyectos colaborativos, grupos de investigación. 10. Credibilidad y mejora continua en el desempeño DIDcom. 11. Vinculación a través de convenios con sectores productivos a nivel nacional e internacional. 12. Pasantías mediante convenios con diversos sectores productivos y empresarial a nivel nacional e internacional. 13. Expansión de financiamiento para la investigación a través de diversos fondos. 14. Estabilidad política y monetaria. 15. Crecimiento económico y social. 16. Acceso a financiamiento para impulsar la formación continua del talento humano. 17. Gestión de servicios a distancia (e-commerce) 18. Credibilidad ante empresas solicitantes de servicios, ventaja en el cumplimiento de plazos, debido a la mejora en la organización o simplificación de los procesos administrativos.

19. Alianzas estratégicas con instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones nacionales e internacionales, ONG's 20. Capacidad de definición de Planes Estratégicos y Operativos. 21. Visibilización de las acciones de la institución. 22. Orientación de la institución hacia el cumplimiento de sus funciones y objetivos. 23. Capacidad de establecer políticas de ingresos y gastos conforme a los lineamientos del Estado. 24. Aplicación de sistemas de control interno en el marco de la Ley N° 5.189/2014 y 5.282/2014 de Transparencia (Administrativo, Académico, Planificación, Auditoría Interna) 25. Sistematización y acceso a la información institucional para el público interno y externo. 26. Sistemas de Comunicación definidos (contacto telefónico, vía web, redes sociales y gestión in situ). 27. Manual de funciones revisado periódicamente. 28. Nivel de competencia y capacidad del talento humano institucional para ejecutar los procesos que le competen. 29. Concursos para profesionales de la educación universitaria; Docente Técnico, Docente Investigador, Profesor. 30. Formación permanente y actualización de docentes. 31. Cuerpo docente con formación de posgrado y experiencia en el sector agropecuario. 32. Profesores vinculados a proyectos de investigación y extensión. 33. Capacitación de formación pedagógica para docentes en metodologías innovadoras. 34. Capacidad de la institución para priorizar la infraestructura adecuada a las exigencias requeridas. 35. Procesos para conocimiento oportuno, capacidad de atención a las quejas y reclamos de sus grupos de interés	19. Calidad de la gestión, facilita la ejecución presupuestaria. 20. Acceso a financiamiento a través de organismos públicos, privados y convenios de cooperación nacional e internacional; para investigación, innovación y desarrollo académico. 21. Apoyo de la cooperación internacional. 22. Interés de instituciones nacionales e internacionales para establecer alianzas. 23. Políticas de nivelación salarial vigentes a nivel nacional, que permiten mejorar la competitividad y retención del talento académico y administrativo. 24. Disponibilidad de programas de formación y capacitación en talento humano, promovidos por entidades gubernamentales y organizaciones internacionales. 25. Vinculación con graduados, especialmente aquellos integrados en sectores productivos, empresariales y organismos públicos, facilitando alianzas estratégicas y retroalimentación para la mejora curricular.
--	---



36. Servicio Salud y Bienestar Social permanente.	
37. Capacidad de la institución para priorizar los insumos adecuados a las exigencias requeridas.	
38. Capital humano comprometido y especializado.	
39. Ambiente laboral favorable	
40. Fuerte cultura institucional de trabajo en equipo.	
41. Leyes de protección para estudiantes de escasos recursos.	

Conforme puede observarse en el Cuadro, se destacan factores internos que se constituyen en Fortalezas detectadas como:

- **Calidad Académica:** Portafolio de carreras de grado y programas de postgrado acreditados, respaldado por una sólida experiencia en procesos de evaluación.
- **Talento Humano Calificado:** Cuerpo docente especializado con formación de posgrado, amplia experiencia en el sector agropecuario y una fuerte cultura de trabajo en equipo.
- **Presencia Territorial:** Alcance nacional sólido mediante filiales ubicadas en puntos geográficos estratégicos del país.
- **Capacidad de I+D+i y Extensión:** Trayectoria en investigación, líneas actualizadas, transferencia tecnológica al sector productivo y proyectos de extensión con impacto social en comunidades rurales.
- **Plataformas de Gestión Operativas:** Automatización y sistematización de procesos académicos y administrativos mediante las plataformas e-alu, e-Prof, e-Person y GDoc.
- **Institucionalidad y Transparencia:** Aplicación de sistemas de control interno (MECIP) y cumplimiento de las leyes de transparencia, con capacidad comprobada para definir planes estratégicos.

Así mismo, se destacan factores externos que determinan las Oportunidades detectadas como:

- **Financiamiento Externo:** Acceso a fondos y financiamiento de organismos públicos, privados y cooperación internacional para investigación, innovación y desarrollo académico.
- **Alianzas y Convenios:** Interés de sectores productivos y empresariales nacionales e internacionales para establecer convenios y gestionar pasantías.
- **Vinculación con Graduados:** Egresados integrados en sectores estratégicos que facilitan alianzas y brindan retroalimentación para la mejora curricular.
- **Creciente demanda de Postgrados:** Alta demanda en el mercado para expandir y diversificar la oferta académica.
- **Políticas de Retención del Talento:** Políticas de nivelación salarial vigente a nivel nacional que permiten mejorar la competitividad y la retención del talento humano.
- **Beneficios Estudiantiles:** Programas de movilidad académica y disponibilidad de becas o exoneraciones del Rectorado para estudiantes de escasos recursos.



En el siguiente cuadro se describen las Debilidades y Amenazas que impactan negativamente.

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Escasa revisión de los programas de estudio, para su actualización según necesidad. 2. Falta de seguimiento y evaluación de proyectos de investigación. (Seguimiento y desarrollo de ensayos de servicios técnicos). 3. Falta de incorporación de una automatización de un sistema único de procesos de investigación. 4. Escasa visibilización de la publicación de artículos científicos y presentación de proyectos. 5. Insuficiente mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio, afectando la calidad de las prácticas y la investigación. 6. Bajo/Escaso seguimiento individualizado a estudiantes, especialmente durante actividades de extensión y pasantías. 7. Falta de sistematización en la implementación del mecanismo de control de directivos a nivel operativo. 8. Bajo nivel de integración y automatización de los sistemas informáticos de la institución. 9. Baja digitalización y organización documental, dificultando el acceso eficiente a archivos académicos e institucionales. 10. Insuficiente capacitación del personal docente y administrativo, lo que limita la actualización para el fortalecimiento del talento humano. 11. Deficiente coordinación, comunicación y capacitación con filiales. 12. Coordinación en la comunicación interna y externa institucional en todos los niveles. 13. Presupuesto insuficiente para inscripción a evaluaciones nacionales e internacionales de carreras de grado en casa matriz y filiales. 14. Limitado equipamiento audiovisual de aulas.	1. Baja calidad de formación de los estudiantes del nivel medio que impactan en las posibilidades de ingreso. 2. Acceso dependiente de examen de ingreso que incide en la demanda. 3. Expansión de universidades de gestión privada con planes de estudio más flexibles (formación en línea). 4. Creación de universidades gestión pública con carreras homólogas/afines que afecten la asignación presupuestaria y que absorban recursos. 5. Ofertas académicas del área y afines de instituciones de gestión privada con menores exigencias de ingreso y promoción. 6. Acelerado proceso de urbanización en las inmediaciones del Campo Experimental, que limita su expansión y afecta las condiciones ambientales necesarias para la investigación agropecuaria. 7. Competencia con centros experimentales mejor equipados y con mayores recursos, que atraen financiamiento y alianzas estratégicas. 8. Escaso interés de la sociedad en cooperación con las áreas de competencias de la FCA. 9. Limitada asignación de recursos del Estado. 10. Credibilidad en las instituciones del Estado. 11. Disposiciones legales que afectan la sostenibilidad económica e indirectamente los objetivos de la Institución; <i>Ley de Arancel cero</i>. 12. Modificaciones legales que afecten las fuentes de ingreso y asignación de gastos. 13. Situaciones de orden público-Inseguridad. 14. Resistencia al cambio, disponibilidad presupuestaria. 15. Epidemias y pandemias. 16. Factores climáticos adversos, que afectan la productividad de las investigaciones y las actividades prácticas. 17. Cambios en la política nacional de educación. 18. Nivelación salarial de aplicación general.



15. Déficit en el acceso a recursos tecnológicos y normativas nacionales e internacionales. 16. Escasa disponibilidad del sistema de comunicación: conectividad (internet), software, línea telefónica (WhatsApp), equipos informáticos obsoletos. 17. Limitado nivel de soporte informático en sistemas académicos. 18. Insuficiente aplicación de tecnología utilizada en los procesos del área. 19. Deficiente capacidad de sistematización de acciones realizadas por la institución. 20. Deficiencia en el sistema de servicio de cobros electrónicos. 21. Actualización de manual de funciones. 22. Falta de actualización de manuales y protocolización de actividades de gestión y procedimientos. 23. Falta de aplicación de reglamento disciplinario. 24. Falta de mejoras en la infraestructura edilicia. 25. Déficit en equipamientos básicos y especializados, insumos, herramientas agrícolas, y tecnología moderna para investigación.	19. Riesgos de pérdida de información, por ciberataques. 20. Documentos físicos expuestos a deterioro o extravío sin respaldo digital. 21. Trámites lentos por falta de acceso rápido a documentos digitalizados. 22. Crisis económicas, que reducen las oportunidades de prácticas pre-profesionales y pasantías en empresas privadas del sector. 23. Percepción del sector como poco innovador o con pocas oportunidades económicas. 24. Escasez de propuestas con fondos concursables a nivel nacional e internacional. 25. Deficiencias en la seguridad del Campus Universitario.
--	--

En el Cuadro que antecede, se destacan factores internos que determinan las debilidades detectadas como:

- **Deficiencias en Tecnología y Sistemas:** Bajo nivel de integración, automatización y soporte de los sistemas informáticos, sumado a una escasa digitalización documental y obsolescencia en los equipos de comunicación.
- **Infraestructura y Mantenimiento:** Déficit en equipamientos especializados, insumos, herramientas agrícolas y equipos audiovisuales en aulas, además de insuficiente mantenimiento y calibración en laboratorios.
- **Gestión de la Investigación y Currículo:** Escasa revisión periódica de los programas de estudio, falta de automatización única para procesos científicos y baja visibilización de artículos o proyectos.
- **Procesos Administrativos:** Desactualización en la protocolización de manuales de funciones y procedimientos, junto a fallas en el sistema de cobros electrónicos.
- **Desconexión Institucional:** Deficiente coordinación y comunicación con las filiales, y bajo seguimiento individualizado de los estudiantes en pasantías y extensión.
- **Limitación Presupuestaria Específica:** Presupuesto insuficiente asignado para la inscripción a evaluaciones nacionales e internacionales orientadas a la acreditación.

En cuanto a factores externos las Amenazas detectadas fueron:



[Handwritten signature]



- **Presión Competitiva:** Crecimiento de universidades privadas con planes de estudio flexibles (en línea) y menores exigencias, y creación de universidades públicas homólogas que absorben recursos.
- **Factores Académicos de Ingreso:** Baja calidad de formación en el nivel medio que impacta negativamente en el ingreso, cuya demanda se ve condicionada por el examen de admisión.
- **Restricciones Presupuestarias y Legales:** Limitada asignación de recursos estatales, modificaciones legales en ingresos/gastos y disposiciones como la Ley de Arancel Cero que afectan la sostenibilidad económica.
- **Amenazas al Campo Experimental:** Acelerado proceso de urbanización en las inmediaciones del Campo Experimental que limita su expansión y altera las condiciones necesarias para la investigación.
- **Seguridad y Riesgos Digitales:** Deficiencias en la seguridad del Campus Universitario y riesgos externos de pérdida de información institucional por ciberataques.
- **Entorno Socioeconómico y Climático:** Factores climáticos adversos que dañan la productividad de las investigaciones y crisis económicas que reducen las plazas de pasantías en el sector privado.



Aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 510-00-2026 – Acta 13/2026

[Handwritten signature]



Página 25/47

PLAN ESTRATÉGICO 2026-2030

MISIÓN

Impartir una sólida formación integral de profesionales competentes en las Ciencias Agrarias, respaldada en un equipo humano comprometido con la transparencia en la gestión, la mejora continua de la calidad, la innovación, la internacionalización, la igualdad y el desarrollo sostenible.

VISIÓN

Consolidar el liderazgo y el reconocimiento a nivel nacional e internacional por la excelencia en la formación de profesionales, producción científica y tecnológica, proyección social y compromiso con el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción se compromete a:

Mantener su compromiso con la excelencia académica

La FCA responde al compromiso de ofrecer una formación integral, que garantice el conocimiento y las competencias para contribuir al desarrollo de la sociedad mediante su adecuada inserción en el ámbito laboral.

Ser líder en investigación

La FCA se caracteriza por una producción científica que la sitúa en un lugar de referencia, creando estrechas relaciones de colaboración con otras instituciones, lo que se constituye en una pieza clave en la internacionalización de la facultad y la posiciona como referente en el ámbito de las ciencias agrarias.

Fomentar continuamente la transferencia e innovación

La FCA aspira a ser reconocida como una institución emprendedora, centrada en la creación de mecanismos innovadores que permitan la efectiva transferencia del conocimiento.

Seguir en la mejora continua

Para la FCA, la mejora continua es un objetivo prioritario y se compromete a apoyar de forma decidida a todos los agentes que contribuyen a su posicionamiento estratégico y su proyección nacional e internacional.

Promover el respeto al medio ambiente, la sostenibilidad y la convivencia

La FCA avanza bajo la premisa de una perspectiva de responsabilidad social, en la que el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad se convierten en parámetros que implican a todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.



VALORES INSTITUCIONALES

- **EXCELENCIA:** nos comprometemos a una mejora continua con altos estándares de calidad, optimizando la gestión de los procesos institucionales.
- **LIDERAZGO:** propiciamos el trabajo en equipo y el alto desempeño, promoviendo el logro, la satisfacción y la trascendencia en la consecución de los objetivos institucionales y una conducción visionaria comprometida.
- **COMPROMISO:** actuamos con dedicación, celo y sentido de pertenencia hacia la institución para el logro de la misión institucional.
- **CULTURA DE AUTOCONTROL:** ponemos nuestras capacidades, independiente al nivel jerárquico, para llevar adelante las funciones, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y tareas bajo nuestra responsabilidad garanticen un desempeño coherente, pertinente y eficaz.
- **TRANSPARENCIA:** asumimos nuestro rol manteniendo la racionalidad, la legalidad y la ética, con claridad en las acciones y decisiones en la gestión institucional.
- **ÉTICA:** valoramos los preceptos morales y virtudes que guían el comportamiento humano, con estándares sobre conductas aplicables al ámbito de gobierno, empresa y sociedad basados en valores que orientan las decisiones, elecciones y acciones.
- **RESPETO:** aceptamos la forma de ser como valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad, siendo una cualidad sine qua non.
- **EQUIDAD:** tenemos la capacidad de ser justos partiendo del principio de igualdad, considerando las necesidades individuales y circunstanciales de cada persona.
- **INCLUSIÓN:** interactuamos con la sociedad sin importar condición física, cultural o social en igualdad de condiciones, garantizando los mismos derechos y oportunidades en la formación y servicios ofrecidos por la institución.



PRESENTACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. EXCELENCIA ACADÉMICA	OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica	OEsp 1.1: Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje
		OEsp 1.2: Fomentar la actualización permanente de docentes
		OEsp 1.3: Fortalecer bibliotecas
		OEsp 1.4: Fortalecer la gestión académica
		OEsp 1.5: Actualizar permanentemente los reglamentos
		OEsp 1.6: Evaluar los proyectos académicos
		OEsp 1.7: Mejorar los procesos de acreditación continua
	OE 2: Formar profesionales de postgrado con cultura científica	OEsp 2.1: Habilitar y/o acreditar los programas de postgrado (Especialización, Maestría y Doctorado)
		OEsp 2.2: Fortalecer los programas de postgrado
		OEsp 2.3: Fomentar la cultura científica desde los programas de postgrado
2. LIDERAZGO EN INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN	OE 3: Generar conocimiento científico y de innovación que contribuya al desarrollo sostenible del sector agrario nacional	OEsp 3.1: Fortalecer las capacidades científicas y técnicas de los docentes investigadores
		OEsp 3.2: Actualizar permanentemente las líneas de investigación
		OEsp 3.3: Adecuar la infraestructura para la investigación (campos experimentales, laboratorios, invernaderos, banco de germoplasma)
		OEsp 3.4: Gestionar el financiamiento de investigaciones
		OEsp 3.5: Publicar resultados generados
3. RELACIONAMIENTO O CON LA SOCIEDAD	OE 4: Vincular efectivamente la institución con la sociedad	OEsp 4.1: Contribuir efectivamente con el proceso de desarrollo en áreas de influencia de la institución
		OEsp 4.2: Fortalecer los mecanismos para la difusión de información de las actividades realizadas
		OEsp 4.3: Gestionar los recursos para la ejecución de las actividades de extensión universitaria
	OE 5: Fortalecer la Extensión Universitaria	OEsp 5.1: Promover la participación efectiva de docentes y estudiantes en la generación e implementación de proyectos de extensión universitaria
4. GESTIÓN Y GOBERNANZA INSTITUCIONAL	OE 6: Mejorar la gestión administrativa de cada dependencia de la Institución	OEsp 6.1: Adecuar la estructura organizacional
		OEsp 6.2: Implementar sistemas de gestión que acompañen los procesos de mejora
		OEsp 6.3: Coordinar entre las dependencias de la Institución.
		OEsp 6.4: Adecuar a nuevas tecnologías
	OE 7: Adecuar la infraestructura física a los nuevos requerimientos institucionales	OEsp 7.1: Elaborar Plan Maestro de Infraestructura
		OEsp 7.2: Adecuar la gestión del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos
	OE 8: Promover el desarrollo del talento humano	OEsp 8.3: Fortalecer la Política del Talento Humano institucional
	OE 9: Gerenciar la excelencia del desempeño de las personas	OEsp 9.4: Fomentar Plan de Capacitación y Evaluación constante al Talento Humano Institucional



EJE 1 - EXCELENCIA ACADÉMICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica	OEsp 1.1: Fortalecer del proceso de enseñanza aprendizaje
	OEsp 1.2: Fomentar la Fomentar la actualización permanente de docentes
	OEsp 1.3: Fortalecer bibliotecas
	OEsp 1.4: Fortalecer de la gestión académica
	OEsp 1.5: Actualizar permanentemente los reglamentos
	OEsp 1.6: Evaluar los proyectos académicos
	OEsp 1.7: Mejorar los procesos de acreditación continua
OE 2: Formar profesionales de postgrado con cultura científica	OEsp 2.1: Habilitar y/o acreditar los programas de postgrado (Especialización, Maestría y Doctorado)
	OEsp 2.2: Fortalecer los programas de postgrado
	OEsp 2.3 Fomentar la cultura científica desde los programas de postgrado

EJE ESTRATÉGICO 1: EXCELENCIA ACADÉMICA

Objetivo Estratégico	Objetivo Especifico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica	OEsp 1.1: Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje	AE 1.1.1: Aumentar la cantidad y disponibilidad de recursos didácticos (equipos informáticos, proyectores multimedios, materiales didácticos fungibles, plataformas virtuales, sistema académico otros)	Número de recursos didácticos disponibles y funcionales	Decano Dirección de Administración y Finanzas Direcciones de Carreras y Filiales
		AE 1.1.2: Evaluar los proyectos académicos vigentes de las carreras ofrecidas por la FCA	Proyectos académicos vigentes evaluados	Dirección Académica Direcciones de Carreras
		AE 1.1.3: Gestionar y mantener procesos de autoevaluación de las carreras ofrecidas por la FCA	Informes de autoevaluación de carreras concluidas y aprobadas	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales
		AE 1.1.4: Contar con docentes, encargados de cátedra y auxiliares de enseñanza idóneos	Procesos de evaluación establecidos y actualizados	Decano Direcciones de Carreras y Filiales Dirección de Talento Humano



Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica	OEsp 1.2: Fomentar la actualización permanente de docentes	AE 1.2.1: Identificar los requerimientos de actualización docente para realizar cursos, diplomados, programas de especialización, maestría y/o doctorado	Informes de diagnóstico de necesidades de actualización	Dirección Académica Dirección de Postgrado Direcciones de Carreras y Filiales
		AE: 1.2.2: Realizar cursos, seminarios, talleres y/o diplomados de actualización docente	Número de eventos de actualización realizados Número de docentes que participaron en eventos de actualización Resolución de aprobación de los eventos	Dirección Académica Dirección de Postgrado Direcciones de Carreras y Filiales
		AE: 1.2.3: Fortalecer las capacidades de uso e implementación de las TICs	Número de docentes que incorporan las TICs como técnica pedagógica Reporte del uso de la plataforma institucional	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales Dirección de Administración y Finanzas
OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica	OEsp 1.3: Fortalecer bibliotecas	AE 1.3.1: Automatizar servicios de la Biblioteca	Procesos automatizados	Dirección Académica Direcciones de Filiales
		AE 1.3.2: Ampliar recursos bibliográficos impresos y/o digitales actualizados con base en programas de estudios y áreas de investigación	Recursos bibliográficos actualizados	Dirección de Académica Dirección de Administración y Finanzas
		AE 1.3.3: Disponer de tesis de grado y postgrado en formato digital	Repositorio digital con tesis disponibles	Dirección Académica Dirección de Carrera y Filiales Dirección de Administración y Finanzas



Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica	OEsp 1.4: Fortalecer la gestión académica	AE 1.4.1: Gestionar la actualización y modernización del sistema Académico	Sistema Académico actualizado y modernizado	Dirección Académica Dirección de Administración y Finanzas
		AE 1.4.2: Analizar y definir permanentemente los indicadores educativos	Sistema Académico actualizado Informe semestral de los indicadores educativos	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales
		AE 1.4.3: Monitorear los indicadores educativos	Reporte semestral de los indicadores educativos Informe del análisis de los indicadores educativos	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales
		AE 1.4.4: Modernizar el archivo de la documentación académica	Archivo físico o digitalizado: legajos - Base de datos de resoluciones - Fichas académicas de estudiantes	Dirección Académica Dirección de Carreras y Filiales
		AE 1.4.5: Evaluar el desempeño docente	Mecanismos de evaluación establecido Número de docentes evaluados	Dirección Académica Dirección de Talento Humano Direcciones de Carreras y Filiales



Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica	OEsp 1.5: Actualizar permanentemente los reglamentos	AE 1.5.1: Mantener actualizado los reglamentos conforme a las normativas vigentes (Reglamento Académico, Trabajo Final de Grado, Extensión y Pasantía)	Reglamentos actualizados	Dirección Académica, Investigación y Extensión Dirección de Planificación Consejo Directivo
OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica	OEsp 1.6: Evaluar los proyectos académicos	AE 1.6.1: Implementar la actualización de proyectos académicos	Proyectos académicos actualizados e implementados	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales
OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica	OEsp 1.7: Mejorar los procesos de acreditación continua	AE 1.7.1: Sistematizar los procesos de evaluación y seguimiento de los planes de mejora	Mecanismos establecidos Informe de avances y final con respaldo documental	Dirección Académica Direcciones de Carreras y Filiales
		AE 1.7.2: Fomentar el intercambio de conocimientos y culturas a través de la Internacionalización de docentes y estudiantes	Número de Convenios interinstitucionales Número de Redes de intercambio universitario Informe de Movilidad de estudiantes y docentes	Dirección Académica Dirección de Planificación Dirección de Administración y Finanzas Direcciones de Carreras y Filiales
OE 2: Formar profesionales de postgrado con cultura científica	OEsp 2.1: Habilitar y/o acreditar programas de postgrado (Especialización, Maestría y Doctorado)	AE 2.1.1: Identificar nuevas demandas de programas de postgrado	Demandas de programas de Postgrado identificados Resultados de Encuestas a egresados y empleadores (áreas de interés a nivel local, modalidad)	Dirección de Postgrado Dirección de Extensión Direcciones de Carreras y Filiales
		AE 2.1.2: Realizar estudios de viabilidad para nuevos programas de postgrado	Viabilidad de Proyectos académicos elaborados	Dirección de Postgrado
		AE 2.1.3: Implementar nuevos programas de maestría y/o doctorado	Número de Proyectos Académicos de maestría y/o doctorados implementados	Dirección de Postgrado Direcciones de Carreras y Filiales

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 2: Formar profesionales de postgrado con cultura científica	OEsp 2.2: Fortalecer programas de postgrado	AE 2.2.1: Gestionar recursos financieros para la apertura y sostenibilidad de los programas de postgrado	Número de Proyectos de Programas de Postgrado financiados Convenios con entes públicos y/o privados	Decano Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Postgrado Dirección de Planificación Direcciones de Carreras y Filiales
		AE 2.2.2: Gestionar y mantener procesos de autoevaluación de programas de postgrado	Número de programas inscriptos en procesos de acreditación Informes de autoevaluación de programas concluidos Certificados de acreditación de nuevos programas	Dirección de Postgrado Direcciones de Filiales
		AE 2.2.3: Actualizar mallas curriculares y programas de estudio	Mallas curriculares y programas de estudio actualizados	Dirección de Postgrado Coordinadores académicos del programa de postgrado
		AE 2.2.4: Mantener actualizado los reglamentos conforme a las normativas vigentes (Reglamento de Postgrado, Tesis y Extensión)	Reglamentos actualizados	Dirección de Extensión y Dirección de Postgrado
		AE 2.2.5: Ampliar recursos bibliográficos impresos y/o digitales actualizados con base en programas de estudios y áreas de investigación de cada Programa de Postgrado	Cantidad de recursos bibliográficos recibidos y/o actualizados	Dirección Académica Dirección de Postgrado Dirección de Administración y Finanzas
		AE 2.2.6: Fomentar la Internacionalización de los programas de postgrado	Número de Convenios interinstitucionales Número de Redes de intercambio universitario Internacionalización de los programas de posgrado	Dirección de Postgrado
		AE 2.2.7: Evaluar el desempeño docente	Mecanismos de evaluación establecido Número de docentes evaluados	Dirección de Postgrado Dirección de Talento Humano

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 2: Formar profesionales de postgrado con cultura científica	OEsp 2.3: Fomentar la cultura científica desde los programas de postgrado	AE 2.3.1: Fortalecer y visibilizar las líneas de investigación para cada programa de postgrado enmarcadas en las líneas de investigación institucionales	Número de Programas de Postgrado con líneas de investigación enmarcadas en las institucionales Número de producción científica enmarcadas en líneas de investigación	Dirección de Postgrado



			Promoción y divulgación de programas de postgrado y sus líneas de investigación	
		AE 2.3.2: Desarrollar investigaciones que contribuyan al desarrollo sostenible del país	Número de investigaciones pertinentes a líneas de investigación de los programas	Dirección de Postgrado
		AE 2.3.3: Publicar artículos científicos, resúmenes en congresos, manuales técnicos, libros y otros, a través de los programas de postgrados	Número de artículos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales arbitradas Número de libros y/o publicaciones técnicas	Dirección de Postgrado Dirección de Investigación
		AE 2.3.4: Fortalecer las actividades de extensión dentro de los programas de postgrado	Programas que contemplen actividades de extensión Número de actividades definidas e implementadas	Dirección de Postgrado Dirección de Extensión



EJE 2- LIDERAZGO EN INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
OE 3: Generar conocimiento científico, tecnológico y de innovación que contribuya al desarrollo sostenible del sector Agrario Nacional	OEsp 3.1: Fortalecer las capacidades científicas y técnicas de los docentes investigadores
	OEsp 3.2: Actualizar permanentemente las líneas de investigación
	OEsp 3.3: Adecuar la infraestructura para la investigación, (campos experimentales, laboratorios, invernaderos, banco de germoplasma)
	OEsp 3.4: Gestionar el financiamiento de investigaciones
	OEsp 3.5: Publicar resultados generados

EJE ESTRATÉGICO 2: LIDERAZGO EN INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 3: Generar conocimiento científico, tecnológico y de innovación que contribuya al desarrollo sostenible del sector agrario nacional	OEsp 3.1: Fortalecer las capacidades científicas y técnicas de los docentes investigadores	AE 3.1.1: Realizar cursos relacionados a metodología de investigación científica, transferencia de conocimientos y tecnología, redacción científica, elaboración de proyectos, propiedad intelectual y gestión de calidad	Número de proyectos de capacitación y/o extensión implementados a través del Programa de transferencia de resultados de investigación (Protri).	Dirección de Investigación Dirección de Extensión Dirección de Postgrado
		AE 3.1.2: Conformar y consolidar redes y grupos de investigación institucionales, nacionales e internacionales, integradas por Docentes Técnicos/ Investigadores	Cantidad de Docentes Técnicos/ Investigadores que integran redes/grupos de investigación Número de redes de Investigación (institucional, nacional e internacional) formadas e integradas por Docentes	Dirección de Investigación Dirección de Carreras y Filiales
		AE 3.1.3: Fomentar la participación de docentes técnicos/ investigadores, estudiantes de grado y postgrado en eventos técnico- científico a nivel nacional e internacional (Congresos, Simposios, Talleres, entre otros)	Fortalecimiento del Programa de transferencia de resultados de investigación (Protri). Cantidad de docentes técnicos/ investigadores, y estudiantes de grado y posgrado participando en eventos técnico- científico	Dirección de Investigación Dirección de Extensión Dirección de Postgrado

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 3: Generar conocimiento científico, tecnológico y de innovación que contribuya al desarrollo sostenible del sector agrario nacional	OEsp 3.1: Fortalecer las capacidades científicas y técnicas de los docentes investigadores	AE 3.1.4: Establecer mecanismos que faciliten la participación de estudiantes de grado y postgrado en las actividades de investigación	Mecanismo de participación de estudiantes en actividades de investigación establecido Cantidad de estudiantes de grado y postgrado incorporados a actividades de investigación según mecanismo establecido	Dirección de Investigación Dirección de Postgrado Dirección de Extensión Dirección de Carreras y Filiales
		AE 3.1.5: Actualizar instrumento para ingreso, evaluación y permanencia del DIDCom	Instrumento de evaluación actualizado	Consejo Directivo Dirección de Investigación Dirección de Talento Humano
OE 3: Generar conocimiento científico, tecnológico y de innovación que contribuya al desarrollo sostenible del sector agrario nacional	OEsp 3.2: Actualizar permanentemente las líneas de investigación	AE 3.2.1: Revisar y actualizar líneas de investigación de la FCA/UNA	Líneas de investigación de la FCA actualizadas Resolución de aprobación de líneas de investigación	Dirección de Investigación Dirección de Carreras y Filiales
		AE 3.2.2: Incrementar el registro de investigaciones realizadas en la Base de Datos Institucional (BDI)	Número de investigaciones registradas anualmente en la Base de Datos Institucional (BDI)	Dirección de Investigación Dirección de Planificación Dirección de Carreras y Filiales

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 3: Generar conocimiento científico, tecnológico y de innovación que contribuya al desarrollo sostenible del sector agrario nacional	OEsp 3.3: Adecuar la infraestructura para la investigación, (campos experimentales, laboratorios, invernaderos, banco de germoplasma)	AE 3.3.1: Determinar las necesidades de infraestructura para la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) (campos experimentales, laboratorios, otros)	Informe diagnóstico de necesidades de infraestructura	Dirección de Investigación Dirección Planificación Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Carreras y Filiales Responsables de Laboratorios, campos experimentales de Sede Central y Filiales
		AE 3.3.2: Diseñar un Plan Maestro de Infraestructura para la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)	Solicitud de propuesta de Plan Maestro de acuerdo con las necesidades identificadas Documento del Plan Maestro elaborado	Dirección de Investigación Dirección Planificación Dirección de Administración y Finanzas
OE 3: Generar conocimiento científico, tecnológico y de innovación que contribuya al desarrollo sostenible del sector agrario nacional	OEsp 3.4: Gestionar el financiamiento de investigaciones	AE 3.4.1: Gestionar ante entidades nacionales e internacionales el financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I)	Cantidad de proyectos de investigación postulados Número de proyectos de investigación aprobados	Decano Dirección de Investigación Docente Técnico e Investigadores
		AE 3.4.2: Apoyar a los docentes técnicos/investigadores en la presentación de propuestas de I+D+i	Listado de proyectos gestionados por docentes con apoyo institucional	Consejo Directivo Decano Vicedecano Dirección de Investigación Docente Técnico e Investigadores
		AE 3.4.3: Sistematizar procedimientos de seguimiento y evaluación de proyectos de I+D+i	Procedimiento y registro de seguimiento y evaluación de proyectos de I+D+i Documento final de conclusión de proyecto	Dirección de Investigación

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 3: Generar conocimiento científico, tecnológico y de innovación que contribuya al desarrollo sostenible del sector agrario nacional	OEsp 3.5: Publicar resultados generados	AE 3.5.1: Gestionar y/o mantener calificación internacional de revistas científicas	Calificación de revistas científicas por indexadores	Comité Editorial de la Revista Investigación Agraria
		AE 3.5.2: Incrementar la producción científica de docentes que publican investigaciones en eventos científicos nacionales e internacionales y/o revistas arbitradas e indexadas	Número de trabajos de investigación publicados o presentados Registro en la Base de datos institucional de trabajos de investigación publicados o presentados	Dirección de Investigación Docente Investigador
		AE 3.5.3: Promover espacios institucionales como Congresos, Simposios, Talleres y otros donde se propicie la comunicación científica	Número de eventos realizados Número de participantes en los diferentes eventos	Dirección de Investigación Coordinadores de eventos



EJE 3 - RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
OE 4: Vincular efectivamente la institución con la sociedad	OEsp 4.1: Contribuir efectivamente en el proceso de desarrollo en áreas de influencia de la institución
	OEsp 4.2: Fortalecer de mecanismos para la difusión de información de las actividades realizadas
	OEsp 4.3: Gestionar los recursos para la ejecución de actividades de extensión universitaria
OE 5: Fortalecer la Extensión Universitaria	OEsp 5.1: Promover la participación efectiva de docentes y estudiantes en la generación e implementación de proyectos de extensión universitaria

EJE ESTRATÉGICO 3: RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE4: Vincular efectivamente la institución con la sociedad	OEsp 4.1: Contribuir efectivamente en el proceso de desarrollo en áreas de influencia de la institución	AE 4.1.1: Proseguir con la identificación, diseño y ejecución de programas y proyectos con la comunidad con base en las necesidades, potencialidades y demandas según diagnóstico	Número de Programas y/o Proyectos identificados Informes de Programas y Proyectos ejecutados	Dirección de Extensión Dirección de Carreras y Filiales
		AE 4.1.2: Establecer nuevos vínculos con actores estratégicos de la sociedad, renovar y fortalecer los existentes	Número de Convenios y/o Acuerdos firmados con organizaciones instituciones y/o empresas, según criterios establecidos	Decano Dirección de Extensión Dirección de Carreras y Filiales Dirección de Planificación
		AE 4.1.3: Implementar el Sistema de seguimiento a egresados	Número de encuesta realizada anualmente Porcentaje de avance de implementación del Sistema de seguimiento a egresados	Dirección de Extensión Dirección de Carreras y Filiales
OE 4: Vincular efectivamente la institución con la sociedad	OEsp 4.2 Fortalecer los mecanismos para la difusión de información de las actividades realizadas	AE 4.2.1: Generar materiales y promoción de los programas y proyectos de extensión	Materiales generados Medios de difusión identificados Número de programas y/o proyectos promocionados	Dirección de Extensión Dirección de Carreras y Filiales
		AE 4.2.2: Difundir materiales generados (folleto digital, audiovisuales, dípticos, trípticos, etc.)	Número de programas y/o proyectos difundidos	Dirección de Extensión Direcciones de Carrera y Filiales
OE 4: Vincular efectivamente la institución con la sociedad	OEsp 4.3: Gestionar los recursos para la ejecución de las actividades de extensión universitaria	AE 4.3.1: Presentar programas y proyectos de extensión universitaria ante entidades nacionales e internacionales	Número de propuestas de programas y/o proyectos de extensión presentados	Decano Dirección de Extensión Direcciones de Carreras y Filiales





Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 5: Fortalecer la Extensión Universitaria	OEsp 5.1: Promover la participación efectiva de docentes y estudiantes en la generación e implementación de proyectos de extensión universitaria	AE 5.1.1: Establecer mecanismos de sinergia con la docencia, la investigación y la extensión	Diagnóstico e identificación de mecanismos de sinergia	Dirección Extensión Universitaria Dirección de Carreras y filiales
		AE 5.1.2: Promover procesos entre docentes y estudiantes en la elaboración y ejecución de programas y proyectos de extensión	Minuta y/o informes de reuniones, registro de participación Número de Programas y proyectos ejecutados	Dirección de Extensión Universitaria Dirección de Carreras y filiales
		AE 5.1.3: Elaborar un plan de transferencia de conocimiento para las comunidades, organizaciones, instituciones y empresas	Plan de transferencia elaborado y ejecutado	Dirección Extensión Universitaria Dirección de Carreras y Filiales
		AE 5.1.4: Coordinar acciones entre Carreras, Áreas técnicas y Filiales para articular programas y proyectos multidisciplinarios de extensión	Número de Programas y/o proyectos multidisciplinarios de extensión universitaria generados	Dirección de Extensión Universitaria Direcciones de Carreras y Filiales
		AE 5.1.5: Actualizar nuevas metodologías y estrategias para facilitar la aprobación y cierre de los proyectos de extensión generados por los docentes y estudiantes	Estrategias metodológicas establecidas Informe de horas acreditadas	Dirección de Extensión Universitaria Dirección de Carreras y Filiales
		AE 5.1.6: Promover la internacionalización de la FCA	Informe del Docente y/o estudiantes de grado y postgrado beneficiado por movilidad internacional (estancia, representación institucional, congresos, participación en mesas examinadoras de posgrado)	Decano Dirección Extensión Universitaria Dirección Académica Dirección de Postgrado Dirección de Carreras y Filiales



EJE 4 - GESTIÓN Y GOBERNANZA INSTITUCIONAL

EJE ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN Y GOBERNANZA INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
OE 6: Mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de cada dependencia de la Institución	OEsp 6.1: Adecuar de la estructura organizacional
	OEsp 6.2: Implementar el sistema de gestión que acompañen los procesos de mejora
	OEsp 6.3: Coordinar entre las dependencias de la Institución.
	OEsp 6.4: Adecuar a nuevas tecnologías
OE 7: Adecuar la infraestructura física a los nuevos requerimientos institucionales	OEsp 7.1: Elaborar Plan Maestro de Infraestructura
	OEsp 7.2: Adecuar la gestión del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos
OE 8: Promover el desarrollo del Talento Humano	OEsp 8.1: Fortalecer la Política del Talento Humano Institucional
OE 9: Gerenciar la excelencia del desempeño de las personas	OEsp 9.1: Fomentar Plan de Capacitación y Evaluación constante al Talento Humano Institucional

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 6: Mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de cada dependencia de la Institución	OEsp 6.1: Adecuar la estructura organizacional	AE 6.1.1: Evaluar la estructura organizacional y proponer los cambios siempre que fueran necesarios	Informe de resultados de la evaluación de las dependencias Propuesta de actualización	Dirección de Planificación Direcciones
		AE 6.1.2: Aprobar la propuesta	Resolución de aprobación	Dirección de Planificación Consejo Directivo
OE 6: Mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de cada dependencia de la Institución	OEsp 6.2: Implementar el sistema de gestión que acompañe los procesos de mejora	AE 6.2.1: Fortalecer la implementación de las normas de requisitos mínimos para un Sistema de Control Interno del MECIP	Matriz de Evaluación	Decano Comité de Control Interno
		AE 6.2.2: Socializar la aplicación de la Matriz de Evaluación	Número de participantes de la socialización	Comité de Control Interno
OE 6: Mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de cada dependencia de la Institución	OEsp 6.3: Coordinar entre las dependencias de la Institución	AE 6.3.1: Establecer mecanismos de interacción y coordinación entre todas las dependencias de la Institución	Mecanismos aprobados	Comité de Control Interno Equipo Operativo MECIP
		AE 6.3.2: Articular con el Plan Estratégico Institucional los siguientes planes: Plan de Desarrollo, Plan Operativo Institucional, Plan Anual de Contrataciones, Anteproyecto de Presupuesto Anual de la FCA y Plan Financiero	Planes articulados al Plan Estratégico Institucional	Dirección de Planificación Direcciones



Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 6: Mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de cada dependencia de la Institución	OEsp 6.4: Adecuar a nuevas tecnologías	AE 6.4.1: Actualizar el uso de las TICs institucional	Informe sobre actualización del uso de las TICs	Decano Dirección de Administración y Finanzas
		AE 6.4.2: Capacitar a los usuarios para el uso adecuado de las TICs	Cronograma de capacitaciones Número de capacitaciones realizadas Listado de participantes por capacitación	Dirección de Talento Humano Dirección de Administración y Finanzas
OE 7: Adecuar la infraestructura física a los nuevos requerimientos institucionales	OEsp 7.1: Elaborar Plan Maestro de Infraestructura	AE 7.1.1: Elaborar Plan Maestro de Infraestructura Institucional	Propuesta elaborada	Consejo Directivo Decano Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Planificación Direcciones
		AE 7.1.2: Gestionar la implementación del Plan Maestro de Infraestructura Institucional según disponibilidad de recursos financieros	Proyecto de presupuesto	Decano Dirección de Administración y Finanzas
OE 7: Adecuar la infraestructura física a los nuevos requerimientos institucionales	OEsp 7.2: Adecuar la gestión del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos	AE 7.2.1: Gestionar la provisión de recursos para el crecimiento vegetativo, físico y tecnológico	Proyecto de presupuesto	Decano Dirección de Administración y Finanzas
		AE 7.2.2: Gestionar la provisión de recursos para infraestructura física según nuevos requerimientos institucionales	Proyecto de presupuesto Recursos Financieros a través de Convenios y/o Acuerdos	Decano Dirección de Administración y Finanzas

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 8: Promover el desarrollo del Talento Humano	OEsp 8.1: Fortalecer la Política del Talento Humano institucional	AE 8.1.1: Fortalecer la transparencia e imparcialidad en el proceso de selección del talento humano a ser incorporado	Mecanismos del proceso de selección del Talento Humano Lista de resultados del proceso de selección de funcionarios y docentes	Consejo Directivo Decano Dirección de Talento Humano Direcciones
		AE 8.1.2: Fortalecer los mecanismos establecidos para la inducción y reinducción del personal	Mecanismos de inducción y reinducción implementados y documentados	Dirección de Talento Humano Direcciones
		AE 8.1.3: Establecer un Plan de Desarrollo del talento humano	Plan de Desarrollo del talento humano aprobado	Dirección de Talento Humano Dirección de Planificación
		AE 8.1.4: Aplicar el mecanismo de evaluación del desempeño del talento humano	Herramienta de evaluación implementada	Dirección de Talento Humano Direcciones
		AE 8.1.5: Actualización y mejora de mecanismos de selección de profesores de categoría especial y auxiliares de la enseñanza	Herramienta de evaluación aprobada	Consejo Directivo Decano Dirección de Carreras y Filiales
		AE 8.1.6: Desarrollar programas recreativos y de bienestar social para el talento humano	Listado de programas de bienestar social aprobados y implementados	Decano Dirección de Talento Humano
		AE 8.1.7: Actualización de reglamentos institucionales vinculados al Talento Humano	Reglamentos implementados	Consejo Directivo Decano Dirección del Talento Humano Asesoría Jurídica Direcciones



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Acciones	Indicadores	Responsables
OE 8: Promover el desarrollo del Talento Humano	OEsp 8.1: Fortalecer la Política del Talento Humano institucional	AE 8.1.8: Implementar procesos de Gestión del Talento Humano	Procesos implementados	Decano
				Vicedecanato
OE 9: Gerenciar la excelencia del desempeño de las personas	OEsp 9.1: Fomentar un Plan de Capacitación y Evaluación constante al Talento Humano Institucional	AE 9.1.1: Elaborar un plan de capacitación y formación del Talento Humano	Plan de capacitación elaborado y aprobado	Dirección del Talento Humano
				Dirección de Administración y Finanzas
		AE 9.1.2: Promover la capacitación y formación continua del talento humano	Listado de cursos y talleres de capacitación, etc. implementados	Consejo Directivo
				Dirección de Talento Humano
				Direcciones Sede Central y Filiales
				Dirección de Talento Humano
				Direcciones Sede Central y Filiales



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

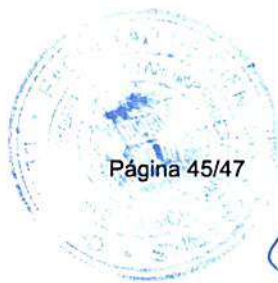
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, a través de la Resolución N° 510-00-2026, Acta N° 17 de fecha 31 de julio de 2026, aprueba el Plan Estratégico 2026-2030.

La Dirección de Planificación será la encargada de velar por la correcta ejecución del Plan, el seguimiento de los indicadores y todos aquellos aspectos relacionados con el adecuado desarrollo de las acciones propuestas. La matriz de objetivos, estrategias y acciones encuadradas en sus respectivos ejes estratégicos permitió la elaboración del cuadro de mando integral.

La evaluación y seguimiento del Plan Estratégico 2026-2030 permitirá la toma de decisiones en los momentos oportunos para orientar a la institución hacia los objetivos establecidos.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Cuadro de Mando Integral
MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI 2026-2030)
FC4 - Representación de Relaciones Causa-Efecto entre Perspectivas y Objetivos Estratégicos

PERSPECTIVA 1 EXCELENCIA ACADÉMICA	OE 1: Formar profesionales de grado con excelencia académica (Fortalecimiento de matrícula, aprendizaje, actualización docente, bibliotecas, gestión y acreditación continua)	OE 2: Formar profesionales de posgrado con cultura científica (Acreditación y fortalecimiento de programas de Especialización, Maestría y Doctorado, fomento de la investigación)
	A. Formación integral, que garantice el conocimiento y las competencias para contribuir al desarrollo de la sociedad A	
	A. Formación integral, que garantice el conocimiento y las competencias para contribuir al desarrollo de la sociedad A	
PERSPECTIVA 2 LIDERAZGO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	OE 3: Generar conocimiento científico y de innovación sostenible (Capacidades de docentes investigadores, líneas de investigación, producción de campo, laboratorios, financiamiento y publicaciones)	
	A. Interacción alianza de la sociedad y posicionamiento como referente en el ámbito de las ciencias agrarias A	
	A. Interacción alianza de la sociedad y posicionamiento como referente en el ámbito de las ciencias agrarias A	
PERSPECTIVA 3 RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD	OE 4: Vincular efectivamente la institución con la sociedad (Contribución en áreas de influencia, fortalecimiento de difusión, y gestión de recursos para extensión)	OE 5: Fortalecer la Extensión Universitaria (Participación de docentes y estudiantes en proyectos, sinergia de investigación-docencia, transferencia de conocimiento)
	A. Colaboración con agentes que contribuyen a su posicionamiento estratégico, y su proyección nacional e internacional A	
	A. Colaboración con agentes que contribuyen a su posicionamiento estratégico, y su proyección nacional e internacional A	
PERSPECTIVA 4 GESTIÓN Y GOBERNANZA INSTITUCIONAL	OE 6: Mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de cada dependencia de la institución (Adquisición estructural, implementación de sistemas de gestión, MECOP, coordinación interna e integración de TICs institucionales)	OE 7: Adecuar la infraestructura física y presupuesto anual OE 8: Promover el desarrollo del Talento Humano OE 9: Garantizar la excelencia del desempeño
	A. Gestión centrada en objetivos integrando todos los procesos demandando estratégica, coherente y transparente A	
	A. Gestión centrada en objetivos integrando todos los procesos demandando estratégica, coherente y transparente A	





Vínculo de los Ejes Estratégicos con los ODS

